

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL DE MILAGRO COTEMIL S.A.

Milagro, 20 de abril del 2017

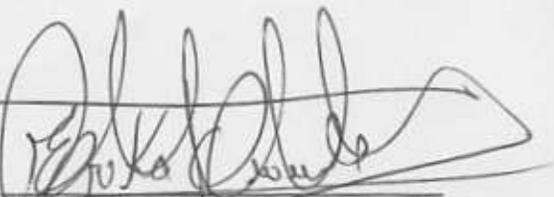
Señores.-  
SÚPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted QUE LA Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL DE MILAGRO COTEMIL S.A. celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016, a los cuales se encuentra conforme lo estipula las normas internacionales de información financiera

Atte.



CPA ERIKA QUINDE  
1204814485